



INTERROGATORIO

POR DONDE SE HAN DE EXAMINAR LOS TESTIGOS para la lumana, que por mandado del Quiniano le ha de hazer en la Ciudad de Sevilla, y otras Ciudades, o Lugares, acerca de la vida, santidad, y virtudes, y calos maravillosos del venerable liervo de Dios Don Miguel Manara Vicentelo de Leca, difunto en Sevilla en nueve de Mayo de 1679.

Primera. Si saben si han oido preguntar los testigos, si condecoracion de venerable liervo de Dios D. Miguel Manara; y de quanto tiempo a esta parte, y en que lugar, y qual fue la causa de su conocimiento. Item, si saben que fue hijo de D. Thomas Mianara, y de Dona Geronima Antiano; su madre, y si saben que los dichos sus padres fueron Nobles, y Christianos viejos; y que el dicho D. Miguel Manara nacio en Sevilla; y fue bautizado en la Parroquia de S. Bartolome, y que fue Cavallero Militar profeso de la Orden de Calatrava; y que todo lo dicho es publica voz, y fama. Item, que cada uno de los declarantes; y si le tocan las generales de la ley.

2. Item, si saben, o han oido dezir a personas fidedignas, que con la muerte de Dona Geronima Cavallero de Mendoza su muger, que murio en los años de su juventud; siendo moço en el dicho liervo de Dios D. Miguel Manara, le dio N. Señor grande luz para conocer la vanidad de la vida, y brevedad de la vida, y quanto le importava allegar a la eternidad; y que por esto de estos llamamientos de Dios, se retiro al convento de las Nieves, Convento de Padres Carmelitas Descalcos; distante dos leguas de la Ciudad de Ronda; y que alli se dispuso para una confession general de toda su vida, que hizo con grande dolor, y todo bañado en lagrimas; y que alli tomo resolucio de dar-se a una vida perfecta, y que con esto se retiró a un convento de Padres Carmelitas Descalcos, y que con esto se retiró a un convento de Padres Carmelitas Descalcos, y que con esto se retiró a un convento de Padres Carmelitas Descalcos.

3. Item, si saben, o han oido dezir a personas dignas de todo credito, que desde el

desierto de las Nieves se vino a Sevilla, y en su casa començó a hazer una vida santa; desde luego de venir a la Oracion, retirandose de todos los amigos, y parientes, y de todas las demás conversaciones, no saliendo de casa, sino solamente para ir a visitar las Iglesias, y Santuarios; y que este retiro era con tan grande ternon; que muchos de sus parientes, y conocidos atribuian este retiro a humor melancolico; y aunq despues se conocio no era sino castidad del Espiritu Santo, que le movia al desprecio del mundo. Digan, Sec.

4. Item, si saben, o han oido dezir el modo con que N. Señor lo encaminó a entrar en la Hermandad de la Santa Caridad; y como viendo los Hermanos mostrada repugnancia en recibirle, poco despues lo nombraron por Hermano mayor, viendole el grado de zelo con que cuidava de los pobres; y que por esta causa, y otros años lo bolvián a reelegir con repugnancia fura; y le duró el serlo hasta que murio.

5. Item, si saben, o han oido dezir, como fundó de nuevo el Hospicio de los pobres Peregrinos, alli de la Ciudad, como de los forasteros, a quien se dio de cama, y cena, y fueg, y en que calentasse; para que tuviesen los dichos pobres donde recogerse de noche. Y que la ocasion que tuvo para esto, fue, aver hallado muerto un pobre, que por no tener alvergue, se echó a dormir en la calle, y del modo de la noche se quedó muerto.

Y si saben, o tienen noticia de las muchas limosnas que para esto se depuso N. Señor con el poder de los dichos.

6. Item, si saben, o han oido dezir, que con este venerable liervo del Señor con el Hospicio de pobres Peregrinos, que avia fundado;

INLEBKOCVLOKIO



dado; viendo q̄ muchos deſtos pobres caía enfermos, y que á muchos dellos por ſer de males incurables, no los querían recibir en los Hoſpitals de Sevilla; determinó fundar Hoſpital para todos aquellos enfermos, que no quiereſe recibirlos en los Hoſpitals, por ſer éticos, paralíticos, leproſos, &c. Y como los Hermanos de la Santa Caridad abraçaron eſta nueva obligación, viendo quan bié le avia ſalido la otra de los Peregrinos que emprendió el ſiervo de Dios. Y ſi ſaben las muchas limoſnas que con eſpecial providencia le encaminó N. Señor para eſta obra, principalmente la que le vino de Cadiz con intervencion del ſeñor Obiſpo del Cuzco.

7. Item, ſi ſaben, que con licencia del Prelado instituyó vna Congregacion de los Hermanos de penitencia, para que ſirvieſſa à los enfermos, dandoles habito, y forma de vida Religioſa, ſeñaládoles dos horas de Oracion en Comunidad, vna à la mañana, y otra à la noche, ſeñaládoles tiempo para oír Miſſa, y rezar el Roſario, y tener leccion eſpiritual todos los dias, y diſponiéndoles que frequenten los Sacramentos.

8. Item, ſi ſaben, que diſpuſo con licencia del Prelado, que los enfermos del Hoſpicio oigan Miſſa todos los dias en vn Altar muy décente, que eſtá en la enfermería; y que todos los Domingos conſolguen, y que á prima noche rezen el Roſario todas las noches. Y que à eſſa hora los pobres Peregrinos rezen las Oraciones de la Doctrina Chriſtiana, añadiendo los Sabados el Roſario; y que los Martes de Quareſma ſe haga plarica de Doctrina Chriſtiana à todos los pobres que concurren al Hoſpicio de Peregrinos, rezando todos despues la Doctrina Chriſtiana en voz alta.

9. Item, ſi ſaben, que aviendole ſe muerro algunos pobres de repente ſin Sacramentos, y aviendo grandíſſimas dificultades ſobre que ſe puſieſe el Santíſſimo Sacramento en la Igleſia de la Caridad, hizo extraordinarias diligencias para vencer las dificultades, y no paró haſta que lo consiguió.

10. Item, ſi ſaben, que con el exemplo de obras de caridad tan heroicas, reduxo à los Cavalleros de la primera Nobleza de Sevilla, à que viniereſſen à aliſtarse en eſta Hermandad à ſervir los pobres; y que para eſto ſe ſeñalan tres Hoſpiciéros cada mes: los quales ſirven de ródillas à los pobres, beſándole à vno dellos la mano; y quando viene

algún pobre à curarſe al Hoſpital, ordend que lo recibieſſen en braços, y lo lleváſſen à la cama, y le laváſſen los pies, y ſe los beſáſſen. Y ſi ſabé que eſte ha ſido vn medio poderoso para la reſormacion de coſtumbres de los Cavalleros deſta Ciudad. Item, ſi ſaben el rendimiento con que todos los Cavalleros ſe le ſugetavan, y la humildad con que oían ſus reprehenciones quando ſe las dava, por aver falta do alguna vez al ſervicio de los pobres. Digán los caſos particulares que ſupieren deſta materia.

11. Item, ſi ſaben, que confirmava N. Señor quanto le agradava eſta aſſiſtencia al ſervicio de los pobres, con caſos milagroſos que obró N. Señor en los miſmos pobres, como el de Juan Melendez, que eſtuvo dos años paralítico, y de repente ſe halló bueno, y ſano. Y el de Pedro Bernal, que avia ſido Artillero, y eſtava ciego irremediable, y de repente cobró la viſta. Y el que le ſucedió al miſmo venerable ſiervo de Dios D. Miguel, que eſtando viendo la obra que ſe fabricava para los pobres ſubido en vn andamio alto, ſintió que lo arrojaron con grande violencia del andamio, y aviendo caído en tierra, no ſe hizo mal ninguno. Digá, &c.

12. Item, ſi ſaben, que por el zelo que tenia del Culto Divino, ſtando la Igleſia de la Caridad muy deſmantelada, à teta-vana, y ſuelo terrizo, y viniendole abaxo, eſte ſiervo de Dios juntó limoſnas muy copioſas, y la reduxo al grande luſtre, y aſſeo que oy tiene, y ſi ſaben que ſe dió principio à eſta obra con 50. peſos que ofreció vn pobre mendigo, que ſu muger avia juntado vendiendo caſtañas: y la providencia del Señor en darle muchos medios para proſeccion deſta obra. Digán, &c.

13. Item, ſi ſaben, que ſu caridad ſe eſtendia à todos los pobres de la Ciudad; ynas veces repartiendo camiſas, y veſtidos, cuyo número ſolia paſſar de tres mil; otras veces repartiendo pan amasado por todas las Parroquias deſta Ciudad; y otras veces haciendo limoſnas en dinero; y otras veces remediendo neceſſidades graves que ocurrian. Y ſi ſaben que dava dotes à donzellas pobres para entrar en Religión. Item, ſi ſaben que yendo à repartir vna limoſna à vna Parroquia, y no hallando quien le guiáſſe à las caſas de los parroquianos pobres, dando rienda al éduallo en q̄ iba, el bruto lo llevó à vna caſa, donde avia ſuma miſeria, y perſuadido, que

que por providencia de Dios avi llegado a aquella casa tanto el dinero que llevava, en remediar aquel necessidad. Digan las circunstancias de este caso que supieren, &c.

14. Item, si sabe el caso millagro que le sucedió, que aviendole gastado todo el trigo, y estando ya granero vacío, de repente se le halló en el vn montón de trigo, como de cincuenta fanegas poco mas o menos. Y que Don Miguel les dixo a los de su casa, que diessen gracias a Dios, y callasen, y no le alborotasen. Digan, &c.

15. Item, si sabe que en el tiempo de las averduas, sea acompañado de otros hermanos de la Caridad, en el campo y provincia de pan, y mantenimientos a los pobres, que estavan inundados: y que publico orden de conque pagar a los Barquetos, se viniese con ellos a ofrecer para servir de valedo al

16. Dios en aquella empresa. Deseñó el fierro de acero, que una noche se desveló, como que le dezian, con vn pensamiento: *si tuviera, acedias, mil ducados y que hicieras con ellos*: Y como si ya los tuviera, se puso a hazer el repartimiento de los ducados a favor de varias necessidades, y que el mismo se maravillava de aver hecho aquello, y se acordaba, sin tener la caridad de haber de donde podia venir. Y que pocos dias después, Francisco Gomez de Castro vn dia antes de su muerte, revocando otro testamento que tenia hecho, y no aviendo comunicado a Don Miguel Mañara, dexó a la disposición del fierro de Dios toda su hacienda, que passava de los trecientos mil ducados. Y si juzgar por las circunstancias, que sin esta vna singular providencia de Dios, que movió el coraçon de aquel hombre, para que el fierro de Dios exercitara la caridad con sus pobres. Digan, &c.

17. Item, si sabe que en la hambre, y carestia de pan que buyo en Sevilla, estos dos años passados, havia vn duntaban muy eral de sepan a todas las personas, que concurrían dos veces en la semana, que de ordinario passavan de veinte mil personas, dando les a cada vna media libra de pan cada vez, y todo esto por espacio de ocho meses continuados, en que apretó mas la hambre, en que gastó mas de cincuenta mil ducados. Y que demas desto repartia en todo, este tiempo otras quinientas hogazas de pan cada semana a familias muy honradas, y necesitadas

das, dando a cada vna dos hogazas de pan cada semana, para de otros dias en que repartia a pobres y necesitados por las Parroquias grandes calidades de pan. Item, si saben que aviendo de ahorcar a un hombre, que qual estava penitente, y no se quería borrar, aunque muchos Reos se le avian persuadido, y diciendole que se borrar, se fue a la carcel, y lo halló entre muchos otros misericordando, y con grandes lloradas, y que echando de alli los amigos, se va por con tanta envidia, que lo reduxo a confesarle, y a doerle de sus pecados. Y que con esto cañon de pulpo, que desde que se borrar en la Capilla, asistían Hermanos de la Caridad, para no dexar entrar a nadie a hablar con el reo, sino solamente a los Religiosos que han de cuidar de su alma, se ve, que dispuso otras muchas cosas en beneficio espiritual de los aufticiados. Digan todo lo que supieren desta materia, &c.

19. Item, si saben, que N.º Señor con especial providencia lo libro de muchos peligros de la vida. Primero, quando en los años de su mocedad, y antes de su conversión, estava vn noche aguardandolo para marath, yendo Don Miguel por la calle de el Arzobispo, se dieron vn golpe tan recio, que lo derribaron en tierra, y oyó vna voz que le dixo, *traxan el agua que ya está muerta*. Y quando a todas partes no vió a nadie, conque asombrado se vió obligado a bolverle a su casa. Segundo, quando estava en el Convento de San Pablo de la Breña, quiso ahogarlo el demonio en figura de marraño. Tercero, quando yendo de Sevilla a Ezijs, y passando en vna litera por el arroyo de la Monclova, que era muy crecido, perdieron por los machos de la litera, y se iba a ahogar sin remedio, y que se encomendó a Dios, y salió de la litera se echó al agua con tal fuerza, que cayó hacia la parte donde pudo hallar agua, que se echara por el otro lado que estava muy hondo, se ahogara sin remedio. Quarto, quando en este mismo viage, llegando a Ezija, se le a poder passada a vna casa, en la qual no lo quisieron recibir, y a mañana como en aquella casa se avia caido aquella noche, que si se hubiera quedado en ella, amañera muerto. Item, si haze juicio, que lo guarde Dios, en todos estos peligros para las obras heroicas, que despues hizo en beneficio de los pobres.

20. Item, si saben, que todo el tiempo del dia tenia distribuido en largas horas de Oracion, y en oír Missa, y en rezar las horas Canonicas del Oficio Divino, y en otras obras de piedad, y caridad, y penitencia, sin que huviesse hora, ni momento del dia, que no estuviessse ocupado en estas obras de el servicio de Dios. Digan lo que supieren del modo con que repartia las horas del dia en estos exercicios; y de la Oracion, y mortificaciones que hazia en compañía de todos los Hermanos de penitencia. Digan, &c.

21. Item, si saben, que el amor de Dios que tenia este gran siervo del Señor, era en grado heroico; y que todas las obras de piedad que exercitava en los pobres, nunca las hazia por respetos humanos, sino puramente por el amor que tenia à Dios. Digan los indicios que dava de ser esto assi; y que quando sabia que algunos obraban por vanidad, ò por respetos humanos les dezia: *Dios, y el mundo no caben*. Palabras que repetia muchas vezes. Item, si saben, que le dezia à su Confessor, dandole cuenta de su conciencia, que el amor de Dios era tan ardiente, q̄ le parecia q̄ si creciera mas, le quitara la vida. Item, si saben, ò han oido dezir, que muchas de las enfermedades que tuvo, se originaron de estos encendimientos del amor de Dios; y que la enfermedad de que murió, se le ocasionò de lo mismo. Itē, si saben, q̄ de la fuerza deste amor de Dios le nació vnos deseos ansiosos de retirarse à la soledad, para gozarse à solas de la dulçura del amor Divino, y de hecho se retirava algunas tēporadas à la Cartuja para este fin: y q̄ quiso entrar en vna Religión retirada, para el mismo fin, si no se le huviera estorvado la obediencia de el Padre espiritual, que juzgò no era voluntad de Dios, que dexasse las obras de caridad en que andava ocupado. Item, que por esta misma causa pretendia todos los años que no le reeligiesen por Hermano mayor, para estar desocupado para darse mas à la contemplacion, y amor de Dios. Item, si saben, que quando hablava de las grandezas de Dios, y de su amor, hablava con tan gran fervor, q̄ se le encendia el rostro, y los ojos se bañavan en lagrimas. Item, si saben, que se reconoce este amor de Dios en las palabras con que habló de Dios en su testamento. Item, si saben, que quando avia truenos, y relampagos, en que es ordinario en los hombres estremecerse de miedo; este siervo de

Dios sentia grandes jubilos en su alma, gozandose, como el dezia, de que todo el mundo conosciessse el gran poder de Dios, que le podia destruir à el, y à todo el mundo. Item si saben, que deste amor de Dios le nacia el tener grande conformidad con la voluntad de Dios en todos los sucesos prosperos, y adversos, como se veia en las enfermedades, y aun en su muerte; y que porque se hiziesse lo que era voluntad de Dios, se metia por lanças, procurando vencer todas las dificultades. Y que en tiempo que en Sevilla avia hambre, y anenazava la peste, conociendo que era contra la voluntad de Dios el que huviesse Comedias, y sabiendo que algunos personages grandes de Madrid querian que se introduxessen, escribió vna carta, diziendo entre otras cosas: que como tenian atrevimiento aquellos personages para estar tan claramente à la voluntad, tuvo la virtud

22. Item, si saben grado heroico; y q̄ Theologal de el amor de Dios que tenia, se originava de la Fè, y del conocimiento de la grandeza de Dios. Item, si saben, que la grandeza de esta Fè se reconocia en que hablava altamente de los Misterios Divinos, y con palabras ardientes, que encendia los corazones de los que le oian. Item, que se reconocia esta Fè en vnas palabras que se le oian dezir muchas vezes: *Solo Dios puede escribir el renglon derecho con regla tuerta*. Dando à entender que el poder de Dios no ha menester medios humanos para executar sus designios; y q̄ muchas vezes los consigue por medios que parecen contrarios. Item, si saben, que se descubria la grandeza de su Fè en el amor, humildad, y reverencia con que tratava à los pobres, besando la mano à vn pobre, siempre que entrava en la enfermeria, lavandoles los pies, besandose los, y sirviendoles de rodillas, è introduciendo en todos los de la Hermandad estas santas acciones; porque traia siempre en la memoria, y en la boca las palabras de Christo Señor nuestro: (Lo que hizisteis con estos mis pequeños uelos, conmigo lo hizisteis.) Item, si saben, q̄ sin aver estudiado Latin, le diò Dios inteligencia de la Sagrada Escritura, y que leia continuamente en la Biblia, y la entendia: y si juzgan que le hizo Dios esta merced para aumentarle la Fè.

23. Item, si saben, que tuvo la virtud Theologal de la Esperança en grado heroico,

to; y que le di Dios vna grande seguridad de que avia de ir ver à Dios para siempre; y que le dezia su Confessor muchas vezes: *Yo à Dios irò de ver.* Y que à vno de sus Confesores; dixo vna vez: *Calle v.mà. que los dos hemos e ver à Dios.* De lo qual el Confessor recibí gran consuelo. Estando por experiencia la grande alegría en el le comunicava. En abras, quando entendí que era cercano su muerte, y se lo dió entender al Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Arçobispo de Sevilla. Digan, &c. Ité, si saben, que en su testamento dió à entender la firmeza de esta Esperança. Digan, &c.

24. Item, si saben, que tuvo en grado heroico la confiança en Dios; y si la mostrava en todas las obras arduas, y dificultosas que emprendia; y como con esta confiança en Dios comenzava las obras con cortos principios; y como le embiava los medios la Divina Providencia à la medida de su confiança. Y como los Hermanos de la Santa Caridad, aunque le viesien con pocos medios, no le contradecian las obras dificultosas que emprendia, viendo la confiança en Dios con que entrava en ellas. Digan, &c.

25. Item, si saben, que lo sublimò N. Señor à vn grado muy alto de Oracion, y que le dió grande luz, y desengaño en la meditacion de la muerte, y de los demás Novísimos; y que por esto hablava con tanto desengaño, y desprecio de las vanidades de el mundo. Y que con esta luz escribió los desengaños que se leen en el libro que compuso, intitulado *Discurso de la verdad.* Y por esto dispuso en la Regla, que las Platicas de cada mes fuesen desta materia de los Novísimos; y como este conocimiento le obligò à poner en la Iglesia de la Caridad tantas pinturas, y geroglíficos de la muerte.

26. Item, si saben, que en la Oracion se exercitava en contemplar los Misterios de la Vida, y Muerte de Jesu-Christo N. Señor, aprendiendo de su Magestad los exemplos que nos dexò de admirables virtudes. Item, que se exercitava frecuentemente con particular devocion, y ternura en el Entierro de Christo Señor nuestro, despues que murió en la Cruz, considerandose presente à aquella accion. Item, si saben, que vna vez destas, desheando saber, que irian rezando aquellos Santos varones, que assistieron al Entierro

de Christo Señor nuestro, oyò interiormente vna voz que le dixò, que ivan rezando el Psalmo *In exitu Israël de Egypto.*

27. Item, si saben, que despues lo levantò el Señor à la contemplacion de Dios, en que se engolfava su espiritu, y se encendia en el amor de Dios. Item, q no podia contemplar vna sola perfeccion de Dios, sino todas juntas; porque dezia, que si considerava de por sí vna perfeccion sola, se iba el espiritu à lo que le faltava por entender. Item, si saben, que en este genero de Oracion tenia algunas suspensiones de los sentidos. Item, si saben, que en esta Oracion no vava de discurso, sino que era como vna vista sencilla. Item, que todo el dia estava en presencia de Dios; y que es señal desto el ver que siempre que hablava, prorrumpia con grande promptitud en palabras de Dios, que salian caldeadas de su coraçon, como se veía en la grande operacion que hazia en los oyentes.

28. Item, si saben, que vsava la Oracion vocal, rezando todos los dias el Rosario de nuestra Señora con gran devocion. Item, las Horas Canonicas del Oficio Divino mayor; y que en algunos versos de los Psalmos hallava grande luz, y prorrumpia en afectos tiernos, y q algunas vezes se quedava suspenso por buen rato. Item, si saben, que todos los dias tenia leccion espiritual, y que en ella se encendia su coraçon en afectos tiernos, principalmente quando leía en la sagrada Biblia.

29. Item, si saben, que fue muy dado à la mortificacion; y que hazia disciplinas rigurosísimas, y que vsava cilicios muy aspero; y todo con licencia, y consejo de su Padre espiritual. Digan, &c. Item, que la comida era muy templada, y que se mortificava mucho en ella; y que porque sentia grand gusto en la bebida del chocolate, hizo voto de no tomarlo nunca, y lo cumplió exactamente. Digan, &c.

30. Item, si saben, que desde que entrò por el camino de la virtud guardò perfectamente la castidad. Item, si han oído dezir à sí Confessor, que en todo el tiempo que le confesó, que fuerò los quatro vltimos años de su vida, reconoció, que la carne no se atrevia à hazerle guerra, ni aun con el assomo de la mas minima imaginacion contra esta virtud. Item, si saben, que tenia grandissimo recato en hablar con mugers, aunque fuesen

34. Item, si saben, que en otra Mission que hizo el Padre Tirso Gonçalez en esta Ciudad el año de 1679. tratando de hazer Sermones à los Moros, diò aviso dello al venerable siervo de Dios, y que el juntandole la Hermandad exhortò à todos à que ofreciesen à Dios Oraciones, y penitencias por la conversion de dichos Moros, y añadió que èl se ofrecia à buscar limosna para pagar los jornales à los Moros, que asistiesen à los Sermones, aunque de presente no tenia: y que dentro de vn breve rato llegó a èl vn hombre, y le diò mil ducados, que preguntandole Don Miguel, para que fin se los dava, respondió, que para lo que Don Miguel traia en su pensamiento. Digan, &c.

35. Item, si saben, que ayudò con grande zelo à la còversion de veinte y quatro Ingleses Hereses, que aviendo los echado de la Carcel, hallandose desamparados, vinieron à acogerse à la Santa Caridad; y que el modo que tuvo para convertirlos, fue dar orden, para que no diziendoles nada à cerca de la conversion à la Fè Catolica, los regalassen, sirviesen, y agasajassen con grande caridad, y este fue el medio cò que todos aquellos Hereses se reduxeron à nuestra Santa Fè Catolica.

36. Item, si saben algunos casos en que el siervo de Dios reduxo con sus palabras, y conversacion à algunos pecadores, como fueron, vn Harriero, que profanava con votos, y juramentos extraordinarios el Nombre de Dios. Y otro pecador, que cometia vn pecado muy horrible, pero muy oculto, à quien reduxo el siervo de Dios con palabras generales, sin darse por entendido de que tenia noticia de tal pecado. Y otro Eclesiastico, que estado enlaçado en vna amistad torpe muchos años avia, lo reduxo con sus palabras à èl, y à la muger. Item, si saben, que sus conversaciones ordinarias eran tales, que hazia con ellas grande fruto en los que lo oian. Digan lo que supieren, &c.

37. Item, si saben, que tuvo en grado heroyco la Pobreza de espiritu, teniendo grande desprecio de las riquezas; y que de su mayorazgo no tomava para si mas que los precisos alimentos, y todo lo demàs lo mirava como ageno, y aplicava à los pobres. Item, si saben el aprecio que hazia de la santa pobreza. Item, la pena que sentia de vivir en las casas de su mayorazgo, por ser muy ostentativas, y que por esto las dexò, y se fue

4.
à vivir à casa mas estrecha. Item, el desprecio cò que hablava de las riquezas, y vanas ostentaciones. Digan los casos particulares que supieren, &c.

38. Item, si saben, que tuvo en grado heroyco la virtud de la Obediencia, sujetandose en todo à su Padre espiritual, y que en todas sus dudas acudia à èl, à que le mandasse lo que debia de hazer, y que le pedia q no le diese razon de lo que le mandava. Y que rehusando todos los años el ser Hermano mayor de la Santa Caridad, se rendia al mandato de su Padre espiritual, y que en las penitencias, y demàs exercicios de virtud se governava por èl.

39. Item, si saben que tuvo en grado heroyco la virtud de la Mansedumbre, no airandose, ni resistiendo à los que le agraviavan. Digan los casos particulares, &c.

40. Item, si saben, que tuvo en grado heroyco la virtud de la Paciencia, y quanto la mostrava en las enfermedades. Y que se le oia dezir, que las enfermedades eran para èl de grande gusto. Item, que tenia grande paciencia en las impertinencias importunas de los pobres, que muchos de ellos acudian à èl à pedirle con grande vehemencia, y le causavan grande molestia; y èl los oia, y consolava à todos con grande paz.

41. Item, si saben, que tuvo en grado heroyco la Prudencia, y que esta la mostrava en las palabras, y en las obras. Digan lo que supieren, &c.

42. Item, si saben, que en la vltima enfermedad, de que murió, exercitò las virtudes con mayor fervor, y perfeccion: y que en los vltimos dias dava señales, de que estava continuamente amando à Dios en lo mas recio de los accidentes. Item, que la paciencia en las fatigas de la enfermedad fue tanta, que no se le oia queixa alguna, y que dava muchas demostraciones del sosiego interior con que estava. Item, que en aquella ocasion mostrò grande desprecio de la vida, sin tener movimiento ninguno hazia rehusala muerte, antes grande alegría de morirse. Y que en esta ocasion mostrò grande refignacion en la voluntad Divina. Item, que en esta ocasion recibì los Santos Sacramentos con grande fervor, y devocion. Item, que entregò su espiritu à su Criador con grande sosiego, y tranquilidad.

43. Item, si saben, que murió con grande fama de santidad, y si esta fama fue solamente

mente dentro de Sevilla, y se estando a
bros, tales ecerances, lo distantes. Digan
tales, &c. En isben que por esta causa fue
grande el escrutio que acudido se entien-
do, y si novenatos, y honras, y que demof-
straciones hizo de la callada de su virtud el
aunt ministro, y Reverendissimo Senor D. Am-
brósio, hijo de familia de la casa de su obispo
de Sevilla, y su hermano D. Carlos de la
Santa Iglesia, si bien, que por la fama de
su santidad andava a porra, por lo que gra-
do, burlando algunas prenda del cuerpo de
Dios, y papeles de su letra, y firmados de
su nombre para tenerlos por reliquias. &c.
Item, si bien, que de las cosas de su
virtud, y en vista de su santidad, Señor algu-
nas maravillas por los hechos de su cuerpo,
y en particular de su cuerpo, en los que se
fueron al Licenciado Juan Carrillo, de la an-
do de una gran mala enfermedad, por
averle puesto una canja del cuerpo de
Dios en medio de su decidente, y una apre-
tado. Item, el caso que sucedió a D. Fran-
cisco I. yáto de Madrid, que hallando
se fatigado de un recio dolor de cabeça, apli-

cos. D. Juan de
ed. a las nos villeres de servo de Dios, y
distanciamente se le quitó totalmente el
punto. dnc. e. q. ca. p. Cabildo de Sevilla.
Item, si bien, que arrendose sacado
de cuerpo a los cinco meses despues de su
muerte, y se halló su cuerpo incorrupto, sin
mal olor, y hallandose presentes, y a un ran-
do de diez años de su muerte, y y si
eresca y creció, que esta incorrupton ha sido
esta singularidad, atento a la grande sanidad
del cuerpo de Dios, y a su grande virtud.
Item, si bien, que en todas las de-
moftraciones de estimacion, que los Hermanos
de la Santa Caridad, y las demás perso-
nas que han pertenecido a esta estimacion,
han estado oyendo de no hacer demof-
traciones, y en su pública que se
hace dar a los Santos, por estar obedientes
a los mandamientos, y Decretos de la Santa Sede
Apostolica, y que observaron lo mismo en
la Santa Iglesia de Sevilla, del cuerpo de la
boteca, que está en la Capilla mayor, ponien-
do a las cosas de su cuerpo, por no contravenir
a los Decretos de la Santa Sede Apos-
tolica. Digan, &c.